

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****37635** CERRAJERÍA GREVICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de esta sociedad, celebrada con el carácter de Junta Universal el 10 de noviembre de 2010, acordó por unanimidad la disolución y la simultánea liquidación de la sociedad, aprobando también por unanimidad el balance final, el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Bilbao, 25 de noviembre de 2010.- El Liquidador: Juan A. Carramiñana Sainz.

ID: A100087914-1